



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Rectoría

Rectoría requiere un estudiante de Derecho para colaborar en asistencia al área legal para el III ciclo lectivo 2020.

20 horas asistente

Requisitos obligatorios:

- Ser estudiante regular.
- Promedio ponderado anual mínimo de 8.0.
- Matrícula de al menos 9 créditos en el II Semestre 2020.
- Haber aprobado, al menos, 60 créditos del plan de estudios.

Preferiblemente con:

- Conocimientos en Derecho Público.
- Habilidad para la búsqueda y análisis de información jurídica.
- Habilidad para el cumplimiento de tareas en plazos determinados.
- Manejo de paquetes informáticos.

Fechas de convocatoria: 14-01-21 al 20-01-21

Las personas interesadas deben enviar su curriculum al correo estefanie.coto@ucr.ac.cr en las fechas indicadas.

Más información al teléfono 2511 1306